

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolia, Don Luis Carlos Cabral y Don José F. Bidau,

Resolvieron:

Efectuar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación las siguientes promociones y nombramiento de personal Administrativo y Técnico:

OFICIAL PRINCIPAL DE SEGUNDA, en reemplazo de Octavio David Amadeo, que renunció, al actual Oficial Principal de Sexta señor MELCHOR PALMEIRO;

OFICIAL PRINCIPAL DE SEXTA, en lugar del anterior, al actual Oficial Principal de Séptima señor HUGO EDUARDO BOUYRIE;

OFICIAL PRINCIPAL DE SEPTIMA, en sustitución del anterior, al actual Oficial ALBERTO CAPEANS;

OFICIAL, en sustitución del anterior, al actual Oficial de Séptima señor BERNARDO LICHT;

OFICIAL DE SEPTIMA, en lugar del anterior, al actual Auxiliar Mayor de Séptima FRANCISCO MOSCARELLA;

AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA, en reemplazo del anterior, a BEATRIZ A. CATALÁ (L.C. n° 5.789.643). Este nombramiento se efectúa con carácter provisional, hasta tanto la interesada obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fijase el plazo de treinta (30) días.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*E. A. Ortiz Basualdo*

*Roberto E. Chute*

*P. L. Risolia*

*Marco Aurelio Risolia*

*José F. Bidau*

(Secr.)